



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 113

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

- - - - -PRESIDENCIA DEL DIP. ROBERTO BENET RAMOS.- - - - -

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día **primero de septiembre del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, dan inicio a la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial de Estado* **Quinto**, *Receso*. **Sexto**, *Reanudación de la Sesión Pública y Solemne*. **Séptimo**, *Honores a la Bandera Nacional* **Octavo**, *Entonación del Himno Nacional Mexicano*. **Noveno**, *Despedida del Lábaro Patrio*. **Décimo**, *Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado*. **Decimoprimer**, *Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado*. **Decimosegundo**, *Palabras del Presidente de la Mesa Directiva*. **Décimo tercero**, *Clausura de la Sesión Solemne* -----

-----Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **ROBERTO BENET RAMOS**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

JAIME ALBERTO GUADALUPE SEGUY CADENA, NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ INFANTE Y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **LICENCIADO ANTONIO MARTÍNEZ TORRES**, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, al **LICENCIADO MAGISTRADO RAFAEL GONZALEZ BENAVIDES**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; asimismo para que al termino de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, comisiona a los Diputados **JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA, CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB, ARTURO SARRELANGUE MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ INFANTE Y BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA**, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Solemne y el Diputado Presidente **ROBERTO BENET RAMOS**, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----En seguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)**---



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----A continuación se despide al Escudo de Armas de Tamaulipas. ----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, invita a los distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.” -----

-----“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1º DE SEPTIEMBRE DE 2006, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA.”-----

-----Enseguida el Diputado Presidente, con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **ROBERTO BENET RAMOS**, expresa lo siguiente. -----

-----“Honorable Asamblea Legislativa: Distinguido señor Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno: Distinguido señor Licenciado Rafael González Benavides, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Quienes integramos la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, emprendemos el día de hoy los trabajos legislativos correspondientes al segundo período ordinario de sesiones de este segundo año de ejercicio legal. Ello marca



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

un hecho que no por ocurrir de manera regular cada período, deja de tener importancia en la vida republicana de Tamaulipas. Así también, representa poco mas de la mitad de la responsabilidad superior que por voluntad popular nos fue encomendada, lo que constituye, sin lugar a dudas, un momento para reflexionar sobre nuestro ejercicio y replantear nuestras metas. En este segundo período ordinario habremos de analizar, debatir y resolver importantes asuntos, que esperamos, trasciendan en el entorno político, económico y social del Estado. Es así que a la luz de estas significativas tareas, como Presidente de la Mesa Directiva, me permito exhortarlos a que redoblemos el paso, a que actuemos con civilidad y madurez política, buscando siempre lograr consensos para sacar adelante aquellos asuntos que impulsan el bienestar común de la sociedad. Hoy inicia una magnífica oportunidad para hacerlo, para seguir consolidando acuerdos y servir con decisión a nuestros representados. Hagámoslo con empeño y altura de miras, para ser merecedores de la grata satisfacción que otorga el deber cumplido.

¡Adelante, y en horabuena compañeros Diputados!. ¡Gracias!”-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Comisión designada, que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ciudadano Licenciado Antonio Martínez Torres, Representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, y al Licenciado Rafael González Benavides, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **ROBERTO BENET RAMOS**, al no existir otro asunto que desahogarse por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **diez horas**, con **cuarenta y cuatro minutos**, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día 7 de septiembre de este año a partir de las 11 horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

C. ROBERTO BENET RAMOS.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. ALEJANDRO R. FRANKLIN GALINDO.

C. AGUSTIN CHAPA TORRES.